



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa

Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

CIRCULAR EJC16-4

**PARA:** Magistrados y Jueces Especializados en Restitución de Tierras del país.  
**DE:** Directora Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”  
**ASUNTO:** “XV ENCUENTRO NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS”  
**FECHA:** martes, 23 de febrero de 2016

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” con la colaboración de la Unidad de Restitución de Tierras, DEJUSTICIA, COSUDE, y la Universidad Nacional, tienen previsto llevar a cabo el “XV Encuentro Nacional de la Especialidad de Restitución de Tierras” el cual tendrá lugar los días 2 y 3 de mayo de 2016, en la ciudad de Valledupar – Cesar.

Para tal efecto, nos complace invitar a todos los Magistrados, Jueces de las Salas de Restitución y Formalización de Tierras, al referido evento, en el cual se harán debates de interés de la jurisdicción, se presentarán conferencias magistrales, paneles y mesas de trabajo desarrollando temas como el Código General del Proceso, aspectos relevantes a tener en cuenta en la restructuración del sector rural contenida en los Decretos 2365 y S.s. del 2015, en el proceso judicial de restitución de tierras y con el fin de construir alternativas que optimicen la operación de los despachos judiciales.

En ese orden de ideas, solicitamos a los funcionarios confirmar la asistencia al correo electrónico [tierrasejrlb@gmail.com](mailto:tierrasejrlb@gmail.com) antes del día 1 de marzo de 2016. El evento académico se instalará el día 2 de Mayo de 2016 a las 8:00 a.m., y se clausurará a las 5:00 p.m. del día 3 del mismo mes. El transporte aéreo, alojamiento y alimentación será cubierto por la organización cooperante Cosude.

Es necesario señalar que el curso de formación está dirigido única y exclusivamente para los servidores judiciales convocados en la presente circular.

La coordinación del evento estará a cargo de la Coordinadora Académica, Diana Uribe Medina datos de contacto: teléfono (1) 3550666 ext. 6420.

Cordialmente,

**MYRIAM ÁVILADE ARDILA**  
Directora

EJRLB/MADA/DUM

